

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
HORMIGONES DEL VALLE S.A. HORMIVALLE**

En las instalaciones de la empresa, ubicada en la Parroquia de Alangasí, calle Río Santiago S4-332 y Río Pastaza, siendo las 10H00 del 30 de marzo del 2016, se instalan en Junta General Universal y Ordinaria los accionistas de la compañía Hormigones del Valle S.A. Hormivalle. Se encuentran presentes las señoras: Ruth Mercedes Tapia Rubio, Consuelo del Carmen Jácome Tapia, y el señor Héctor Xavier Jácome Tapia. Asisten a la reunión en calidad de personas informativas, el Ingeniero Santiago Andaluz Guerrero, comisario de la empresa, el Economista Roberto Arguello Vera, contador y el Economista Fernando Ampudia Gallardo Administrador de la misma.

Por estar presentes los accionistas que representan el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la Compañía, se instalan en Junta General Universal y Ordinaria de accionistas.

Actúa en calidad de Presidenta la señora Consuelo Jácome y en calidad de Secretaria la señora Ruth Tapia por su condición de Gerente General de la misma.

La Presidenta propone tratar los siguientes puntos en el orden del día:

1. Instalación de la Junta General;
2. Informe anual del Gerente General
3. Informe del Comisario
4. Conocer y resolver sobre los estados financieros y el Informe de Auditoría del ejercicio contable 2015.
5. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades
6. Análisis financiero de la empresa.

1.- Aceptado el orden del día propuesto, los accionistas se instalan en Junta General.

2.- Informe de Gerente General

Se da lectura del informe preparado por la Gerente General y luego de su análisis se lo aprueba por unanimidad y con voto de aplauso por la excelente gestión realizada al frente de la empresa.

3.- Informe del Comisario

Se da lectura al informe presentado por el Comisario, el cual es aprobado por la junta.

4.- Conocer y resolver sobre los estados financieros y el Informe de Auditoria del ejercicio contable 2015.

El contador general de la empresa da lectura de los Estados financieros del año 2015 así como a el Informe de Auditoria Externa, en donde se da una explicación de las cuentas principales y se responde a las inquietudes de los señores accionistas, luego de analizar las cifras, son aprobados por todos los accionistas tanto los estados financieros como el Informe de Auditoria Externa.

5.- Resolver sobre el destino de las utilidades

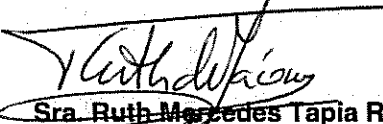
En forma unánime los accionistas deciden repartir de las utilidades del ejercicio 2015, de acuerdo a la liquidez de la empresa y de conformidad con la Ley.

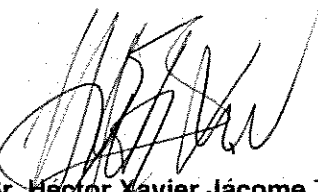
6.- Análisis financiero de la empresa

La señora Gerente indica que la situación económica del país está atravesando momentos difíciles y que al parecer esto podría durar todo este año 2016, ante lo cual se plantea que se controle de manera exhaustiva todos los gastos que pueda reducir la empresa y plantea también la posibilidad de una venta de la empresa. Sobre los gastos se acepta el pedido y sobre la posible venta se deja abierta la posibilidad pero sin ninguna resolución.

Siendo las 12h30 y sin más que tratar se da por terminada la Junta General Ordinaria de Accionistas, dando lectura a lo resuelto; para constancia de lo concertado firman todos los accionistas en unidad de acto.


Sra. Consuelo del Carmen Jácome Tapia
PRESIDENTA-ACCIONISTA


Sra. Ruth Mercedes Tapia Rubio
GERENTE GENERAL
SECRETARIA D-HOC DE LA JUNTA


Sr. Hector Xavier Jácome Tapia
VICEPRESIDENTE - ACCIONISTA